

# EL COLEGIO DE MEXICO

Departamento de Publicaciones

marzo - abril de 1987

boletín 12 editorial

## Atlas lingüístico de México

*En capillas*

Juan M. Lope Blanch

### Historia del proyecto

**E**n 1965 concebí la idea de hacer una serie de encuestas sistemáticas en toda la República mexicana con objeto de reunir la información lingüística necesaria para delimitar las diferentes zonas dialectales del país y poder, posteriormente, levantar los atlas lingüísticos regionales de cada una de las zonas así delimitadas. Me impulsaba a ello la evidente insuficiencia y, sobre todo, peligrosa inseguridad de la división dialectal de México hecha, casi medio siglo antes, por Pedro Henríquez Ureña. Quien —con fundamento en intuiciones o experiencias personales asistemáticas— había propuesto dividir la amplia geografía mexicana en seis grandes zonas dialectales: I. *El norte* (Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y la mayor parte de Tamaulipas); II. *El centro* (México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes,

Zacatecas, Michoacán, las tierras altas de Veracruz, el Distrito Federal y —con tendencia a formar un subgrupo independiente— Jalisco, Colima y Nayarit); III. *La costa del Golfo* (Tabasco, Campeche, las tierras bajas de Veracruz y una parte de Tamaulipas); IV. *El sur* (Morelos, Guerrero y Oaxaca); V. *La región yucateca* (Yucatán y Quintana Roo), y VI. *Chiapas* (incluida dentro de la modalidad lingüística general correspondiente a la América Central). Podría suceder que la intuición lingüística de Henríquez Ureña correspondiera en gran medida a la realidad, pero los datos y razonamientos de carácter lingüístico en que se basaba el ilustre filólogo dominicano no eran lo suficientemente amplios —ni seguros— como para dar por válida su propuesta delimitadora.

Por todo ello, a comienzos de 1966 sometí a la consideración de las autoridades académicas del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de

### Reseña

Elías Trabulse

**Francisco Xavier Gamboa:  
un político criollo en la  
ilustración mexicana  
(1717-1794)**

Marco Antonio Mena

“Fue probablemente un enemigo suyo, el intendente Flon, quien dictó su mejor epitafio cuando en 1803 afirmó que

Gamboa había sido un hombre cuya habilidad, inteligencia y sabiduría pudieron alcanzarle siempre «el logro de cuanto emprendió». Así cierra Trabulse su libro, en el que da una visión muy clara de la vida de uno de los más destacados e inquietos representantes de la Ilustración en Nueva España: Francisco Xavier Gamboa.

Gamboa nació en Guadalajara, reino de Nueva Galicia, el 17 de diciembre de 1717. Estudió jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso de México a partir de 1737 y empezó a litigar en 1740.

Se dedicó principalmente a las testamentos y sucesiones, y a los pleitos entre mineros. Sus contemporáneos llegaron a considerarlo el más grande jurista de su época.

En su juventud destacaron sus acciones en dos pleitos. El primero, por la autonomía de la Colegiata del Santuario de la Virgen de Guadalupe, cuya larga lucha con la autoridad eclesiástica metropolitana necesitó la intervención del rey y del papa. El otro, que duró dieciséis años, y Trabulse define como uno de los más trascendentes del siglo

México un proyecto general de investigación que, una vez aprobado, se convirtió oficialmente en el "Proyecto de delimitación de las zonas dialectales de México". Un año después pudo pasarse de los planes a las actividades. Durante 1967 los investigadores y alumnos del Seminario de Lingüística de El Colegio de México iniciaron las encuestas: preparamos un breve *questionario léxico* —de 370 conceptos muy variados— que pusimos a prueba en 20 localidades de diferentes regiones de México. En cada una de esas poblaciones se cubrió un mínimo de cinco cuestionarios, a la vez que se hacían grabaciones magnetofónicas de conversaciones libres con también un mínimo de cinco informantes. Esos cuestionarios léxicos provisionales y esas grabaciones del habla espontánea nos permitieron preparar un *questionario previo* en que a las preguntas de carácter lexicológico se añadían ya cuestiones de índole fonética y gramatical; este segundo cuestionario reunía un total de 480 entradas, en las cuales se atendía a no menos de 700 problemas lingüísticos, ya que la mayor parte de ellas implicaban dos o más cuestiones diferentes. Con este cuestionario, todavía provisional, llevamos a cabo la segunda etapa, también preparatoria, de nuestra investigación, que se extendió a lo largo de los años 1968 y 1969. Visitamos entonces otras 31 poblaciones, en las cuales aplicábamos tres o cuatro cuestionarios a otros tantos informantes y hacíamos grabaciones magnetofónicas de conversaciones espontáneas sostenidas con cuatro sujetos informadores.

El amplio volumen de datos así reunidos nos permitió determinar cuáles eran los hechos lingüísticos —fonéticos, morfosintácticos y lexicológicos— peculia-

res de las diversas regiones del país y preparar, en consecuencia, un cuestionario —definitivo— adecuado verdaderamente a nuestros propósitos delimitadores.

En 1970 comenzaron las encuestas definitivas, que se prolongaron hasta 1979. Entre cada uno de los viajes exploratorios, los investigadores analizaban y organizaban sistemáticamente las informaciones reunidas en los cuestionarios y, especialmente, en las cintas magnetofónicas en que se habían grabado las muestras del habla espontánea. La abundancia, variedad y riqueza de los datos recopilados aconsejaban superar el proyecto inicial —reducido a la delimitación de las zonas dialectales del país— y transformarlo en el levantamiento de un *Atlas general* del español hablado en México. Tomada tal decisión, a mediados de 1980 se inició el proceso de cartografía, el cual quedó terminado en 1985. El proceso de impresión y publicación, iniciado en 1984, ha presentado serios inconvenientes técnicos, que el benévolo lector de los mapas sabrá perdonar.

### Selección de las localidades

La densidad de nuestra red geográfica es muy variable y ha sido determinada por la peculiar situación histórica y demográfica de cada una de las regiones del país. Así, la densidad de los puntos varía notoriamente entre las zonas de alto índice de población —desde épocas remotas— y las regiones de población tenue o reciente. Por ello, el altiplano central y la costa meridional y céntrica del Golfo de México han sido estudiados

xviii para la historia de la educación en México, fue la autonomía del Real Colegio de San Ignacio (Las Vizcaínas), que su fundadora, la Cofradía de Aranzazú quería como institución laica. Este caso es importante porque, por primera vez, se vislumbró la posibilidad de crear una institución educativa independiente de la iglesia. Sólo que hubo que esperar la muerte del arzobispo y el cambio de rey para solucionarlo.

En 1755, el consulado de comerciantes de México (organismo que monopolizó el comercio en Nueva España) comisionó a Gamboa para viajar a Madrid y gestionar un banco de avío que rescatara la minería de su decadencia. Ese trámite fue el origen de sus *Comen-*

*tarios a las ordenanzas de minas*. El libro abarca tres aspectos de la minería: el jurídico, el económico y el tecnológico. En el primero, Gamboa estudió todo lo referente a la propiedad de las minas, a cómo adquirirlas y aun perderlas. Profundizó en el estudio de la explotación y legislación del azogue, y especialmente en los delitos y las penas en las labores mineras. En el aspecto económico, Gamboa propuso cuatro soluciones al grave problema minero, que Trabulse destaca: "la reducción del precio del mercurio y la eliminación de las restricciones que impedían su explotación a la Nueva España, la apertura de otras casas de moneda fuera de la capital que facilitarían la acuñación de

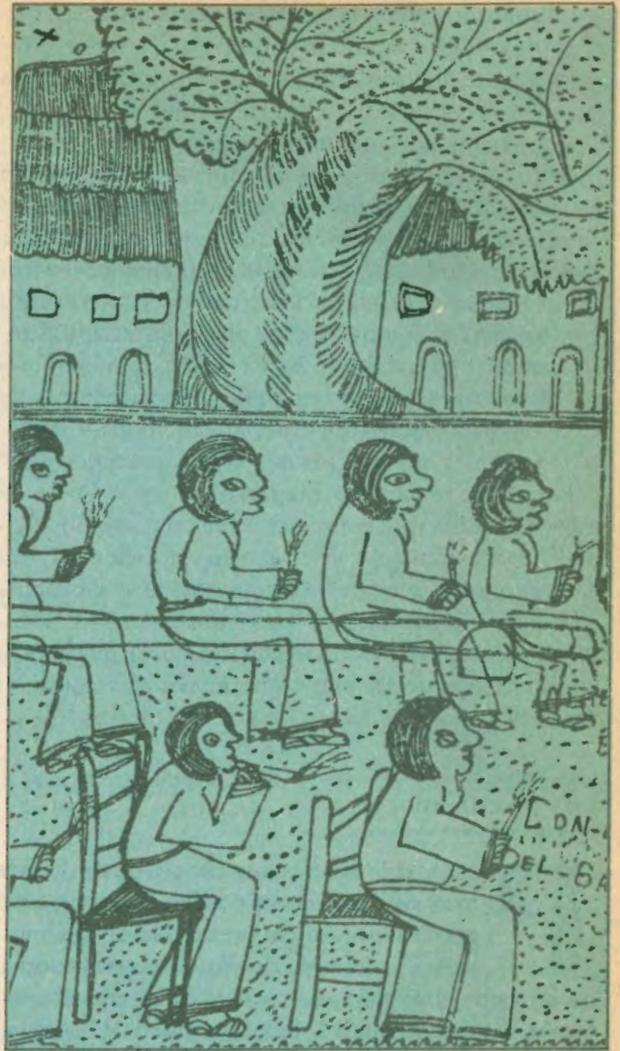
plata proveniente de reales lejanos, las exenciones y los incentivos fiscales a empresas mineras difíciles o riesgosas y, por último, la creación de un banco refaccionario" (p.59). Finalmente, el aspecto tecnológico se halla dividido en dos partes: una de ingeniería de minas y la otra de metalurgia de metales preciosos. Para la primera (la sección de geometría subterránea e ingeniería de minas de los *Comentarios*), Gamboa se basó en una obra inédita de José Sáenz, que data de finales del siglo xvii. La segunda es muy importante, porque estudia, por primera vez, técnicas químico-metalúrgicas que sólo conocían algunos beneficiadores empíricos. Las reformas borbónicas en el

con mucho mayor detalle que los semidesérticos territorios del norte y de la península de Baja California, así como de otras zonas de población reciente o todavía escasa.

Hemos cubierto las encuestas en todas las capitales de los Estados, cuyas hablas son focos idiomáticos de gran fuerza irradiadora y normativa, y también como centros de donde parten muchas tendencias innovadoras, consecuencia de la movilidad propia de la forma de vida urbana. [...]

## El cuestionario

Los conocimientos alcanzados a través de las dos etapas preparatorias con el auxilio de los dos breves cuestionarios provisionales nos permitieron organizar —según antes indicaba— un *Cuestionario* definitivo, económico y, a la vez, intensamente diferenciador. El inicial propósito delimitador de zonas dialectales determinó las características generales de nuestro *Cuestionario*: es exclusivamente lingüístico —no etnográfico— y relativamente asistemático, por cuanto que no se organiza en torno a campos semánticos cerrados; pero responde a nuestro objetivo diferenciador de regiones dialectales. Para alcanzar esa finalidad, en la selección de las cuestiones atendimos a varios factores que nos proporcionarían cierta garantía de su idoneidad: que se tratara de conceptos conocidos en todo el país, lo cual obligaba a eliminar preguntas relativas a realidades peculiares de cada cultura regional; que fueran fáciles de preguntar y no se prestaran a equívoco; que



ramo de la minería se basaron, en buena medida, en los *Comentarios*, y aunque en 1783 se promulgaron las nuevas ordenanzas en lugar de las propuestas de Gamboa, su trabajo no perdió interés; al contrario, aumentó con los años.

De regreso a Nueva España, en 1765, el jurista fue alcalde del crimen de la Audiencia de México y consultor del Santo Oficio. Intervino en la famosa huelga de Real del Monte y se opuso a la expulsión de la Compañía de Jesús. Gamboa, hombre persistente, de carácter fuerte, ocasionó muchos problemas al visitador José de Gálvez. Como miembro de la Audiencia conspiró contra el visitador, y esta disidencia provo-

có su retorno forzoso a España, junto con otros rebeldes. Se desmoronó entonces la oposición a las políticas reformistas del visitador.

Gamboa llegó a España en 1770. Fue oidor en la Audiencia de Barcelona hasta 1773, cuando regresó a Nueva España como alcalde del crimen. Para 1774 era ya oidor de la Audiencia de México, pero sus dificultades con Gálvez fueron causa de su disfrazado exilio en Santo Domingo, con el cargo de regente. Cuando Gálvez murió, Gamboa regresó a la capital, esta vez como regente y uno de los hombres más importantes de Nueva España. Casi al finalizar el siglo, murió

Francisco Xavier Gamboa sin perder sus facultades ni su poder.

Este libro de Trabulse, de edición bien cuidada, incluye reproducciones de grabados de los *Comentarios* de Gamboa. Sus notas y su bibliografía son excelentes. Debe decirse que el autor sabe despertar el interés por un hombre en el que "se conjugaron... modernidad crítica y tradición fideísta. Su vida y sus obras nos ponen en contacto con los momentos estelares de nuestro polifacético Siglo de las Luces" (p.13).



se refiriesen a realidades o conceptos tradicionales; que no propiciaran respuestas de tipo valorativo o eufemístico; que hubiesen demostrado ser productivos en las encuestas preliminares hechas con los cuestionarios provisionales; que no provocaran respuestas diferentes por razones socioculturales más que geográficas. Con el fin de facilitar la aplicación del cuestionario —y de obtener respuestas homogéneas sistematizables—, se incluyeron en él algunas ilustraciones y, por otra parte, los encuestadores llevaron consigo determinados objetos para mostrarlos al informante al momento de hacer la pregunta. Mi interés por reservar un lugar amplio a las cuestiones de carácter gramatical —en especial, sintáctico— tropezó no pocas veces con los obstáculos previstos: dificultad para hacer la pregunta o para llevar al informante hacia la respuesta adecuada, asistematicidad de éstas, cuando no ausencia total de ellas. Sin embargo, creo que en el *Atlas* mexicano se da cabida a un buen número de problemas morfosintácticos, cuya significación o peso dialectal me parece que supera con mucho al de las más superficiales diferenciaciones léxicas.

### Los investigadores

Para elaborar atlas lingüísticos de territorios muy extensos no es posible ya servirse del encuestador único: la realidad obliga a utilizar el concurso de varios investigadores, no obstante el riesgo que esa pluralidad entraña, especialmente en lo que a la homogeneidad de las transcripciones fonéticas se refiere. Éste y otros graves inconvenientes han de paliarse proporcionando a todos los investigadores una preparación homogénea y poniendo la empresa total bajo una sola y constante dirección.

En la elaboración del *Atlas lingüístico de México* ha participado un número muy elevado de personas, pero su actividad ha sido también muy diversa. Durante las dos primeras etapas —preparatorias y conducentes a la integración del cuestionario definitivo— trabajaron asiduamente en el proyecto cinco investigadores, aparte de mí mismo: Gloria Ruiz de Bravo, Beatriz Garza, Ana Berta Gorovich, Teresa Piñeros y Raúl Ávila. La etapa final —la propiamente básica del *Atlas*, puesto que los mapas que en él se incluyen son el resultado directo de las encuestas y análisis hechos durante su transcurso— ha sido obra de cinco investigadores: Antonio Alcalá Alba, Gustavo Cantero Sandoval, Juan López Chávez, Antonio Millán Orozco y José G. Moreno de Alba. Con ellos han colaborado, en diversos momentos, Josefina García Fajardo, Raúl Ávila y Glenn Gardner. [...]

### Las encuestas

El proceso de exploración fue largo, debido a que los investigadores —profesores ya en la Universidad Nacional Autónoma de México— no podían dedicar todo su tiempo a las actividades del *Atlas*, y sólo durante las épocas de vacaciones les era posible recorrer el país, haciendo las encuestas. Éstas fueron de dos clases: de un lado, grabaciones magnetofónicas de 30 minutos de duración como mínimo, en las cuales se registraba el habla espontánea —en conversación libre— del informador; en cada localidad se hacían cuatro encuestas de esta naturaleza con otros tantos informantes. De otro lado, se cubría un mínimo de tres *Cuestionarios* —cuatro en las capitales o en poblaciones de singular importancia— con otros tantos informantes, casi siempre diferentes de los que habían sido entrevistados mediante conversación libre. [...]

### Los informantes

La decisión de entrevistar a un mínimo de siete informadores en cada población me parece que queda justificada por diversas razones. En primer lugar, por la inseguridad que me produce la información proporcionada por un solo sujeto, ya que no existe ni el “informante ideal” ni el representante “medio” de ningún sistema lingüístico. Toda lengua y todo dialecto son necesariamente polimórficos, y no hay hablante que pueda reflejar plenamente ese polimorfismo. La pluralidad de formas previsible determinó la pluralidad de informadores de que nos servimos en nuestra investigación. Por otro lado, la variedad cultural, sexual y generacional de los hablantes de cualquier dialecto exige también atender al habla de varios informantes. No podría un atlas recoger toda la variedad sociolingüística de ningún sistema, dado el elevadísimo número de informadores que habría que entrevistar, para ello, en cada localidad; pero sí puede dejar entrever las principales distinciones sociolingüísticas, revelando diferencias sintomáticas entre unas y otras clases de hablantes. De ahí que en el *Atlas* mexicano hayamos entrevistado en cada población a siete personas, procurando atender, en la medida de lo posible, a esos tres factores condicionantes fundamentales: nivel cultural, sexo y edad. Siete es, por supuesto, un número insuficiente para tratar de hacer una distribución rígidamente sistemática de las personas entrevistadas en cada población, pero permite, al menos, barajar esos factores y proporcionar algún reflejo —aunque sea pálido e impreciso— de la enorme



complejidad del habla. No nos hemos limitado a servirnos de esa pluralidad de informantes como simple recurso para completar el cuestionario cubierto con un informante básico, según ha tenido que hacerse en otros atlas, sino que en todos los casos hemos cubierto íntegramente cada cuestionario con cada uno de nuestros informantes y hemos grabado y analizado las conversaciones sostenidas con cada uno de ellos.

Además de utilizar, en nuestras encuestas, a informantes de uno u otro sexo y de diversas edades, hemos atendido a cinco diversos niveles culturales: analfabetos, personas de escasa instrucción (semianalfabetos), personas de cultura media, informadores semicultos e informantes de cultura superior. Claro está que esa pluralidad de sujetos nos ha proporcionado un volumen de información muy grande, y que esa misma abundancia de datos ha planteado serios problemas de sistematización y cartografía.

### Los mapas

Las informaciones de carácter gramatical (morfológico o sintáctico) así como las de naturaleza léxica quedan consignadas en los mapas por medio de símbolos convencionales, lo cual permite aprovechar mejor el espacio disponible y dar cabida en ellos a tan abundante y variada información. Los mapas en que se reúne la información fonética son de dos clases: sintéticos y analíticos.

Estos últimos no requieren explicación. En los primeros se recoge la información extraída de las grabaciones magnetofónicas en que se captaban las conversaciones espontáneas de los informantes. Estos mapas sintéticos se han preparado de la siguiente manera: hecha la encuesta, cada investigador —o equipo de investigadores— escuchaba cuidadosamente, ya de regreso en la ciudad de México, la grabación magnetofónica, atendiendo en cada audición al fonema o a la secuencia que tratara de analizar en cada caso (para preparar el mapa correspondiente). Tomaba nota de las diversas realizaciones fonéticas de cada segmento y calculaba después el índice de aparición —proporción de uso— de cada variante. Este análisis, que a veces requería de varias horas de audición atenta y cuidadosa, se repetía con cada una de las cuatro grabaciones hechas en cada localidad con otros tantos informadores. Terminadas estas cuatro audiciones, el investigador organizaba el total de formas fonéticas aparecidas en la población estudiada y hacía el cálculo de la vitalidad proporcional de cada una de ellas.

Luego de una gran investigación colectiva y de una larga preparación editorial, se encuentra por fin por aparecer el *Atlas lingüístico de México*, una obra que resultará sin lugar a dudas de consulta obligada para el especialista. Presentamos aquí algunos fragmentos de la introducción del libro.

# Menéndez Pelayo y Alfonso Reyes

Alfonso Rangel Guerra

---

\*\*\*\*\*

**E**n 1911 se publicó en París el libro de un joven mexicano, desconocido fuera del círculo inmediato formado por sus maestros, algunos poetas y escritores de la época y los miembros de su generación, entre ellos los integrantes del Ateneo de la Juventud, grupo con el que propiamente se inician en México la cultura y las letras del siglo xx. Alfonso Reyes recogió en ese libro, titulado *Cuestiones estéticas*, textos escritos entre 1908 y 1910, es decir, cuando tenía 19 y 20 años de edad. En esos ensayos están ya los grandes temas y asuntos trabajados a lo largo de sus más de cincuenta años de escritor: Grecia; la literatura española y particularmente Góngora; Goethe; Mallarmé; la literatura mexicana y algunas manifestaciones en torno a los problemas sobre la crítica y la teoría literarias, estudiados en forma sistemática en el último tercio de su vida.

Recibido en México el libro, editado en París para facilitar su distribución en todo el ámbito de la lengua española, Alfonso Reyes hizo lo acostumbrado en el caso de muchos escritores jóvenes: enviar su obra a los autores ya consagrados, para recibir de ellos eso que el mismo Reyes llamó muchos años después "el aviso de la crítica". Así, envió un ejemplar de *Cuestiones estéticas* a don Marcelino Menéndez y Pelayo, figura cumbre de la historia y la crítica de las letras españolas. El 21 de junio de 1911, el joven de 22 años escribe al frente del libro una dedicatoria: "Al Excmo. señor Don Marcelino Menéndez y Pelayo, respetuoso homenaje de Alfonso Reyes". El ejemplar se envió a Madrid, a la Biblioteca Nacional, pero don Marcelino no contestó al joven remitente. Ese año, como era su costumbre, pasaba el verano en Santander; volvió a Madrid y en el mes de diciembre tomó el tren, por

última vez, con rumbo a su tierra natal, donde murió pocos meses después, el 19 de mayo de 1912.

Según el testimonio del doctor Pedro Font y Puig, profesor de la Universidad de Barcelona —y quien conoció a don Marcelino Menéndez y Pelayo el año de 1908, en ocasión de su visita a la Facultad de Letras de esa Universidad—, eran poquísimos los estudiantes que habían leído alguna obra del gran erudito santanderino, aunque sabían de él por los testimonios de sus maestros.<sup>1</sup> No era el caso de Alfonso Reyes. Lector precoz, había leído a Menéndez y Pelayo antes de los 16 años.

Como todo el mundo —escribe Reyes—, desde la infancia había yo recibido cierta absurda imagen de Quevedo, el Quevedo de los chascarrillos inconvenientes, cuando tropecé con cierta frase de Menéndez y Pelayo en que se le califica como "el varón más literario de España". Mi curiosidad se encabritó, y pronto descubrí entre los libros de mi padre —humanista por sentido natural y sin escuela, como Cervantes y como él fogueado en armas y enamorado de las letras al punto que lo leía todo—, una edición de las obras del grave señor de la Torre de Juan Abad, comentadas por su amigo, Jusepe Antonio González de Salas, que tuvo la docta audacia de anotarlas como sólo se hacía con los clásicos de la antigüedad. Mi padre me cedió aquellos libros, y cuando de Monterrey me trasladé a México para completar mi bachillerato (hacia los 16 años), puedo asegurar que ya me encontraba en buenas relaciones con Quevedo.<sup>2</sup>

La cita es particularmente interesante porque es un testimonio directo de este conocimiento temprano de la obra de Menéndez y Pelayo, pero también y sobre todo porque nos muestra en el joven Reyes una gran familiaridad con las letras españolas, en



*El pasado 3 de abril se llevó a cabo en Santander la ceremonia de entrega de un busto de Alfonso Reyes que México donó a la Biblioteca Municipal Menéndez Pelayo de esa ciudad, como homenaje al ilustre erudito español.*

*El acto, presidido por el alcalde de Santander y por el embajador de México en España, culminó cuando Alfonso Rangel Guerra, secretario general de El Colegio de México, dictó desde la cátedra Menéndez Pelayo la conferencia que aquí reproducimos*

verdad poco usual si se considera su edad, y, finalmente, porque revela con claridad esa virtud didáctica de la auténtica crítica: quien la ejerce con maestría, como fue el caso de Menéndez y Pelayo, cumple función de guía y orientación, y su lectura siempre conduce a otras lecturas, ampliando el horizonte de los conocimientos y la capacidad de comprensión de autores y obras. Como en el caso de Quevedo, Menéndez y Pelayo debió aportar a Alfonso Reyes otras noticias y otras motivaciones para penetrar el mundo de la literatura española y la poesía hispanoamericana, creándose así ese traslado de ideas, confirmación de las propias y apertura hacia nuevos conocimientos, frutos directos del ejercicio de la lectura. Pocos meses antes de su muerte, Reyes se refirió a Menéndez y Pelayo como el "viejo maestro, que tanto admiro y tanto influyó en mi adolescencia".<sup>3</sup>

¿Cómo surge en un joven de 15 años la inclinación a la lectura y al estudio? Es el misterio de la vocación, cabal y definitiva en Alfonso Reyes. "¡Mi vocación ha sido feroz, asoladora!", escribió él mismo en los años de la madurez. También debió serlo en el caso de Marcelino Menéndez y Pelayo, como lo testimonian su vida y su obra, a partir de aquella anécdota del brillante joven de 21 años, defendiendo con seguridad y destreza sus tesis en el examen para optar por la cátedra de historia crítica de la literatura española en la Universidad Central de Madrid. El caso de Alfonso Reyes, si bien no es único pues se repite en el paso de las generaciones, asombra tanto por lo acusado de sus perfiles en años adolescentes, como por la perseverancia y entrega a esta vocación, sostenida a lo largo de toda su vida de escritor, hasta su muerte. Sin embargo, Reyes no cursó estudios de letras, sino de derecho, por la

sencilla razón de que en México no los había entonces.

Al comenzar el siglo xx, la educación superior en México se mantenía casi igual que en la primera mitad del siglo xix, después de que en 1833 se clausurara la Universidad Pontificia establecida por Cédula Real de 1551. Quedaron entonces solamente los estudios profesionales, principalmente medicina y derecho, y fuera de las actividades propiciadas por las agrupaciones académicas de poetas y letrados, el estudio formal de las humanidades era parte de la educación religiosa. En este sentido, las letras y la filosofía serán los últimos estudios que se integren a la educación laica y republicana en los primeros años del siglo xx, después de una larga presencia, a lo largo del siglo xix, de los institutos científicos y literarios, colegios civiles, escuelas profesionales, y la Escuela Nacional Preparatoria, creación positivista de 1868, antecedente del actual bachillerato. Será precisamente el Ateneo de la Juventud —del que forma parte Alfonso Reyes— el creador de la llamada Universidad Popular, intento de liberación de la filosofía positivista con actividades enfocadas al estudio de la filosofía, las letras y la historia, y con participación también en la creación de la Escuela de Altos Estudios (de la que Alfonso Reyes fue secretario), en la Universidad Nacional establecida por Justo Sierra en el año de 1910. Pero antes de que esto ocurriera, los estudios de derecho eran los más cercanos a las humanidades, y Alfonso Reyes cursó la carrera de abogado, "a falta de mejor cosa". Esto no desvió ni modificó su vocación. De aquellos años nos ha quedado la correspondencia entre Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña, reflejo fiel de las preocupaciones e intereses de ambos escritores, dedicados por entero a las letras.

En 1913 recibe Alfonso Reyes su título de abogado y viaja a París, como segundo secretario de la legación de México en Francia. El inicio de la Gran Guerra en 1914, y cambios en la situación política de México, interrumpen su actividad en el servicio exterior y viaja a España. Llega a Madrid en el otoño de 1914. Aquí permanecerá diez años. Cuando llega Alfonso Reyes a España, hacía ya más de dos años que había muerto don Marcelino Menéndez y Pelayo, pero va a conocer y tratar a uno de sus más importantes discípulos: Ramón Menéndez Pidal. "Cuando recuerdo —escribió Marcelino Menéndez y Pelayo— que por mi cátedra han pasado don Ramón Menéndez Pidal y don Adolfo Bonilla, empiezo a creer que no ha sido inútil mi tránsito por este mundo, y me atrevo a decir, como el Bermudo del romance, que 'si no vencí reyes moros, engendré quien los venciera'."<sup>4</sup>

Por conducto de Federico de Onís, con quien mantenía correspondencia desde México y después encontró en Madrid, Alfonso Reyes conoció a Ramón Menéndez Pidal, entonces director del Centro de Estudios Históricos e ingresó a la institución, al lado del mismo Onís, Américo Castro, Tomás Navarro Tomás, Antonio G. Solalinde, todos radicados años después en los Estados Unidos. Así empezó para Alfonso Reyes, en 1914, el periodo dedicado a los trabajos eruditos, publicados en la *Revista de Filología Española*, del propio Centro de Estudios Históricos, y en la *Revue Hispanique*, que en París dirigía el eminente hispanista Raymond Foulché-Delbosc; trabajos sobre Quevedo, Lope de Vega, Ruiz de Alarcón, Góngora, Gracián. De esta época es también su colaboración con el citado Foulché-Delbosc en la edición de las obras de Luis de Góngora a partir del Manuscrito Chacón, cotejado por Reyes en la Biblioteca

Nacional de Madrid, trabajo anterior en varios años a la revaloración de la obra gongorina que hiciera en 1927 la generación identificada con ese año, y particularmente Dámaso Alonso, en una labor extensa y propiamente definitiva.

Pero mientras Menéndez y Pelayo fue siempre un estudioso de gabinete, trabajador de archivo y bibliotecas, inclinado al esfuerzo erudito sustentado en las fuentes mismas de la historia literaria, en Alfonso Reyes se dio el caso del escritor impulsado más hacia la creación personal y al ejercicio de la prosa y la poesía, y en su obra se deja sentir el aire de la calle. Su literatura tiende a la interpretación y conocimiento de la vida en sus diarias manifestaciones, pero al mismo tiempo supo acudir a los orígenes y analizar la obra de los grandes creadores. De esos mismos años de trabajo del Centro de Estudios Históricos de Madrid, en que Alfonso Reyes practica la más rigurosa disciplina en sus estudios de historia y crítica literarias, son sus ediciones y prólogos para la publicación de autores españoles e hispanoamericanos, en libros dirigidos a un público más amplio, como los de la Editorial Calleja, o la prosificación moderna del *Poema del Cid*, a partir del texto preparado por Ramón Menéndez Pidal, obra que desde 1919 —casi 70 años y más de 30 ediciones después— continúa sirviendo a estudiantes y lectores de todo el ámbito hispánico.

De Menéndez y Pelayo se ha dicho que con su obra se inicia propiamente el estudio sistemático de la historia literaria española. De Alfonso Reyes se afirmó en su momento que él solo era la mitad de la literatura mexicana del siglo XX. Tales hipérboles suelen aplicarse a los fundadores. En el caso de Alfonso Reyes, su magna obra es en buena medida el testimonio de su vocación, pero también y de manera fundamental, una lección permanente de

## Escrito en voz alta

El 25 de febrero pasado se firmó un convenio entre El Colegio de México y Radio Educación para coproducir *Escrito en voz alta. Un acercamiento a las investigaciones y publicaciones de El Colegio de México*. Este programa de 15 minutos de duración salió por primera vez al aire, en las frecuencias de Radio Educación, el 6 de abril, y desde

entonces se transmite regularmente los lunes a las 22:00 horas. Además, a partir del 10 de junio, la emisión de los lunes se retransmitirá todos los miércoles a las 17:00 horas por la misma Radio Educación.

El objetivo de *Escrito en voz alta* es difundir, principalmente por medio de entrevistas a miembros de El Colegio, las investigaciones en curso o las publicaciones recién-

tes de nuestra institución. Además se anuncian las novedades editoriales (libros y revistas) y las diversas actividades de extensión de El Colegio.

Invitamos cordialmente a nuestros lectores a sintonizar Radio Educación (1060 KHz en AM y 6185 KHz en onda corta) los lunes a las 22:00 horas o los miércoles a las 17:00 horas para escuchar *Escrito en voz alta*.

búsqueda y encuentro de nuestras propias raíces y nuestra identidad, en el marco de la cultura occidental. "La única manera de ser provechosamente nacional —escribió Alfonso Reyes— consiste en ser generosamente universal, pues nunca la parte se entendió sin el todo."<sup>5</sup> La lectura de Alfonso Reyes nos enfrenta a un pensamiento aplicado por igual a los problemas de la esencia de la poesía, la interpretación de la circunstancia histórica, el acontecer social, la significación de determinados autores y libros en el proceso de la cultura humana, o la reflexión sobre los valores de la nacionalidad. Siguiendo el pensamiento de Goethe, afirmó Reyes que "el secreto del espíritu clásico es el amor al momento presente, secreto que implica una alta convicción moral: la de que no hay más digna manera de vivir que cumplir cabalmente con todos los instantes de la vida".<sup>6</sup> Hizo suyo el principio expresado en la *Epístola moral a Fabio*: "igualala con la vida el pensamiento." Esta sentencia, que podría ir como lema al frente de toda su obra, explica el continuo hacer literario de Alfonso Reyes, expresado en la vía del ensayo como la forma más adecuada para el discurso libre del pensamiento y para recoger del exterior las incitaciones del momento y convertirlas en reflexión o hipótesis, como desenvolvimiento y testimonio del pensar, y todo escrito en esa prosa que Borges calificó como la mejor en ambos lados del Atlántico.

Marcelino Menéndez y Pelayo fue sin lugar a duda un fundador, y así lo reconoce Alfonso Reyes en ocasión del centenario de su nacimiento.

Su nombre —dice Reyes— queda para siempre entre los más altos nombres de la crítica y entre los orientadores del pensamiento universal. Pero, a diferencia de lo que

acontece en ambientes más propicios o en épocas más venturosas, él tuvo que hacerlo todo por sí mismo: descubrir la cantera, amontonar y acarrear los materiales de construcción, usar la cuchara y la plomada del albañil y, por último, trazar las líneas del monumento y gobernar su soberbia arquitectura.<sup>7</sup>

Con esta magna obra, y citamos de nuevo a Alfonso Reyes, Menéndez y Pelayo hizo posible

beber el agua de todas las fuentes en un solo río. A tal punto que, en cuanto a los libros españoles, ya se ha dicho que basta leer a Menéndez y Pelayo para ser erudito. De esta grande cumbre central han derivado arroyos a todos los rumbos y vertientes. Un vasto grupo de eruditos de diverso alcance y categoría, nutridos en las enseñanzas de aquél, va invadiendo los archivos, las bibliotecas.<sup>8</sup>

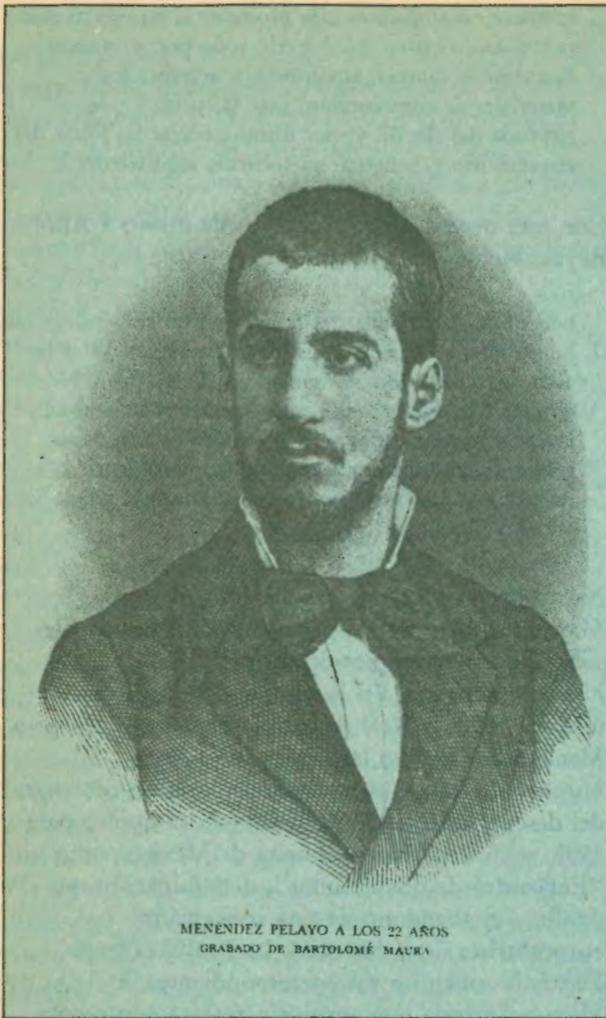
No compartió Reyes todas las tesis de don Marcelino. Uno de los puntos de divergencia fue sobre sus apreciaciones de la poesía hispanoamericana. En la última sesión del mes de julio de 1892, la Real Academia Española encargó a Menéndez y Pelayo la *Antología de poetas hispanoamericanos*, para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América (ahora quinto para 1992, y concebido a propuesta de México como un "Encuentro de dos mundos", denominación que conlleva el abandono de una concepción eurocentrista de la historia). La Real Academia Española solicitó a sus correspondientes de Hispanoamérica una antología poética con reseña histórica, que serviría al ilustre erudito para la elaboración de la obra encomendada. En México, el trabajo fue realizado por José María Roa Bárcena, Casimiro del Collado y José María Vigil. Marcelino Menéndez y Pelayo se trasladó en el verano de 1892

## Intramuros

Monique Legros, coordinadora del Programa para la Formación de Traductores de El Colegio, fue galardonada con la Orden de las Palmas Académicas que otorga el gobierno francés por servicios prestados a la cultura gala. Vayan nuestras calurosas felicitaciones a Monique Legros por esta distinción.



Pedro Santoni, adscrito al Centro de Estudios Históricos de El Colegio, obtuvo el primer premio al mejor artículo sobre historia latinoamericana publicado en 1986, que otorga la Southwestern Historical Association. El trabajo premiado lleva el título de "A Fear of the People: The Civic Militia of Mexico in 1845".



MENÉNDEZ PELAYO A LOS 22 AÑOS  
GRABADO DE BARTOLOMÉ MAURA

a Santander, como era su costumbre, y aquí inició y conluyó, en los meses de julio y agosto de ese mismo año, la antología y reseña histórica de la poesía mexicana, primera parte de la antología general. Cuando llegó el material de México, sólo lo utilizó Menéndez y Pelayo para algunas modificaciones o adiciones que no alteraron sustancialmente el trabajo original, realizado únicamente con sus propios libros, a pesar de su queja sobre la escasez de libros americanos no sólo en su biblioteca particular, sino en la Nacional.<sup>9</sup> La crítica de Alfonso Reyes a las observaciones de Menéndez y Pelayo se refieren principalmente a su identificación de la poesía mexicana como resultado del paisaje.

Menéndez y Pelayo, a pesar de su magno esfuerzo —afirmó Reyes—, nunca logró entender por completo el espíritu americano. Para él la América fue siempre cosa externa, región caracterizada por el “color local”, y por eso creía encontrar en las externalidades brillantes de Valbuena el secreto del Nuevo Mundo. Su más noble interpretación de América la formuló al asegurar que el

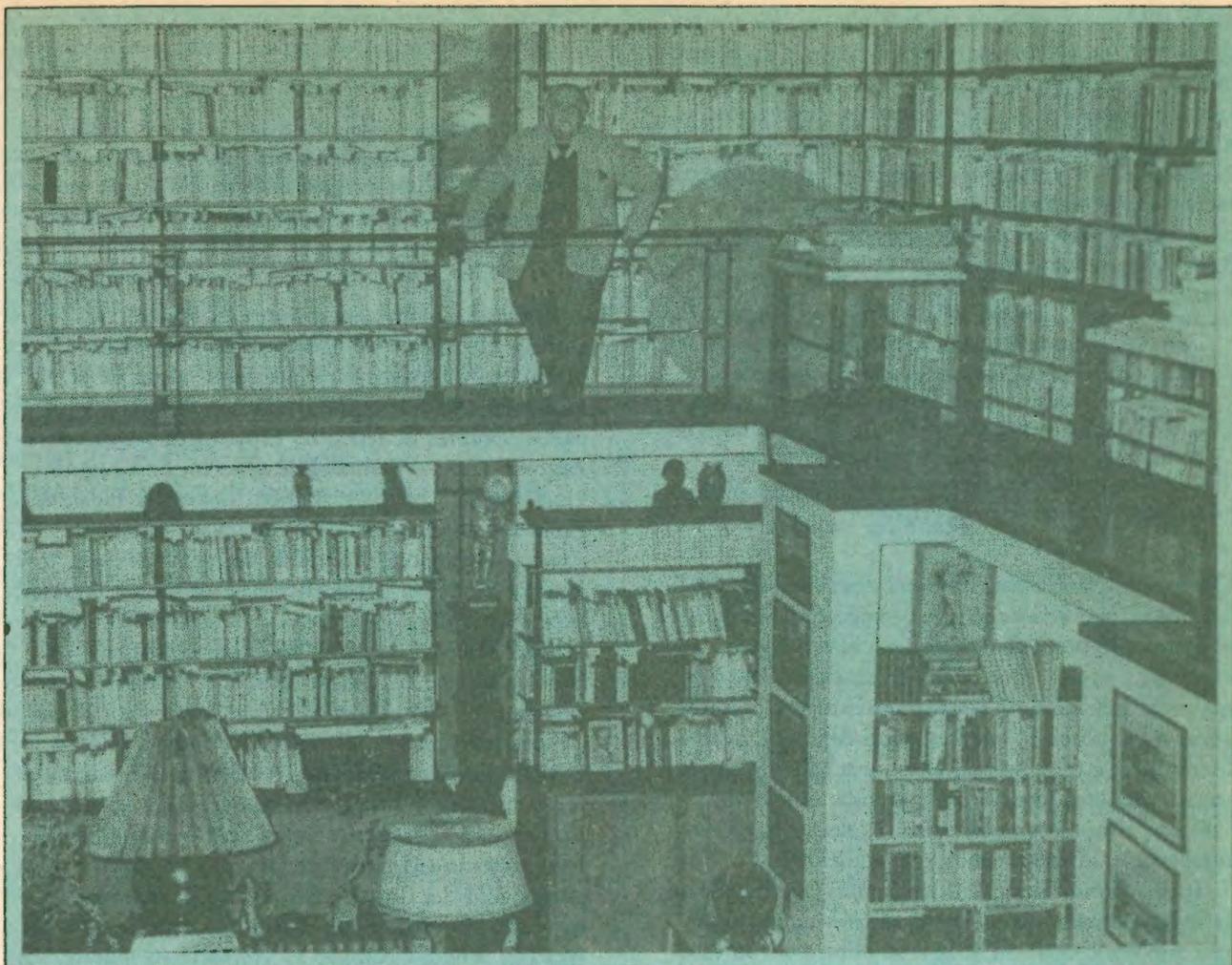
fundamento de su originalidad poética “más bien que en opacas, incoherentes y misteriosas tradiciones... ha de buscarse en la contemplación de las maravillas de un mundo nuevo, en los elementos propios del paisaje, en la modificación de la raza por el medio ambiente.”<sup>10</sup>

Sin embargo, el valor del trabajo de Menéndez y Pelayo en su historia de la poesía hispanoamericana, más que en este tipo de análisis e interpretaciones, radica en la adopción e integración a toda su obra de la poesía de los países iberoamericanos. Así lo reconoce finalmente Reyes y no escatima el elogio para el gran investigador, por haber incorporado las letras y la poesía hispanoamericanas “en la gran corriente de la poesía y las letras hispánicas, devolviendo a la familia de nuestra lengua los fueros de su unidad...”<sup>11</sup>

La segunda divergencia de Alfonso Reyes ante los juicios de Marcelino Menéndez y Pelayo, fue a propósito de la poesía de Góngora. Aquí también, la ponderación del escritor mexicano otorgó, junto a la crítica y la oposición a las tesis del gran investigador, el reconocimiento a su posición. Mientras para Reyes la poesía de Góngora es una de las más altas cumbres de la literatura española, para Menéndez y Pelayo la obra culterana del cordobés era manifestación del exceso y “aberración externa”, afirmando también que el culteranismo y el conceptismo fueron “venenosas flores” que brotaron no sólo en España sino también en todos los países de Europa. Y aún llegó Menéndez y Pelayo a identificar la poesía de Góngora con “la de los modernos decadentes, nacidos de la degeneración del romanticismo...”, decadentes entre los que deberían incluirse, en opinión de Dámaso Alonso, los simbolistas.<sup>12</sup> Y ocurre que Alfonso Reyes encontró la misma semejanza, pero con una valoración diametralmente opuesta. Lo cuenta Reyes:

En los días en que comenzaba sin guía y sin maestro —aunque digo mal, porque tenía junto a mí los admirables libros de Menéndez y Pelayo— a estudiar los clásicos de mi lengua, y asocié ligeramente los nombres de Góngora y Mallarmé, allá por 1909 o 1910...<sup>13</sup>

Esta identificación remite a la grandeza de ambos poetas, como lo confirmaron después varios estudiosos, y la acusación de Fitzmaurice-Kelly de que Góngora pretendía que las palabras desempeñaran oficios de ideas, se traducía para Reyes en el más alto elogio que pudiera recibir un poeta.<sup>14</sup> Y ahora podríamos añadir a este juicio el nombre de Mallarmé. En cuanto a las críticas de Menéndez y Pelayo, Alfonso Reyes afirmó que el erudito supo ceder a los encantos de la poesía de Góngora “hasta



donde se lo consentían sus tradiciones y sus experiencias intelectuales”,<sup>15</sup> y que aunque por respeto de doctrina “Menéndez y Pelayo se creyó obligado a condenar a Góngora, no pudo disimular de paso lo bien que lo entendía y lo mucho que le gustaba”.<sup>16</sup> A este propósito Dámaso Alonso, ante el poema sobre el Mar Cantábrico de don Marcelino, se pregunta: “¿Y por qué a este hombre no le gustaba Góngora?”.<sup>17</sup> Según Dámaso Alonso, si la muerte hubiera llegado años más tarde a don Marcelino, quizá se hubiera cumplido otra de sus palinodias, como aquéllas sobre la poesía de Heine y la poesía tradicional, rectificaciones que finalmente nos revelan su rectitud y su convicción de respetar la verdad.

El mayor elogio de Reyes a Menéndez y Pelayo fue afirmar que en sus trabajos de historiador y crítico fue un liberal; esto es, su labor de investigación no se modificó por sus creencias, pero tampoco tuvo que renegar de ellas. “Su humanismo —dijo Reyes— nunca entró en inútil conflicto con su sobre-humanismo.”<sup>18</sup> Es por esto que su obra

permanece, y los que pudieron ser sus errores no perturban la composición y grandeza de todo el edificio, erigido, y citamos de nuevo a Reyes, con:

el ardor de su sentimiento hispánico y un tesoro de facultades innatas, lo mismo el tacto y la adivinación del gusto infalible que el poder de la síntesis, la resistencia al estudio, la memoria casi fabulosa, la pluma de estilo y aliento magistrales, el arte —cuyos secretos no pueden enseñarse ni tampoco aprenderse— de trasfundir y asimilar la erudición en pulso y latido del pensamiento propio, comunicándole a la vez los encantos de un cuento árabe; paciencia de hormiga y visión de águila; generosa y libre comprensión que cada día se fue abriendo con abrazo inmenso, para cada día abarcar un mundo más rico y anchuroso.<sup>19</sup>

En *El Sol*, de Madrid, José Ortega y Gasset encomendó a Alfonso Reyes la página de los jueves, dedicada a historia y geografía. Aquí apareció en el año de 1919, firmado por Reyes, un comentario al *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, donde su hermano don Enrique publicó unas páginas con el

título "Remotos orígenes de la Biblioteca Menéndez y Pelayo", en las que se refiere al amor a los libros que tuvo desde niño don Marcelino. Recoge ese singular documento el inventario que hizo a los once años, en 1868, con las fichas y procedencia de 20 libros en 34 volúmenes, origen de esta Biblioteca, escrito que se muestra al visitante de esta ilustre casa. Refiriéndose al *Boletín*, dijo entonces Alfonso Reyes que en sus páginas

iremos conociendo seguramente algunas de las maravillas bibliográficas que poseía el maestro. Es imborrable el recuerdo de aquella biblioteca para los que en ella han trabajado, y tiene, para todos, un vago prestigio de enorme caja de sorpresas, de recinto fantástico donde la curiosidad nunca se sacia y el asombro se promete fiesta perenne.<sup>20</sup>

Quien así describe esta Biblioteca era otro amante de los libros, que vivió con ellos, viajó con ellos por los distintos rumbos a donde lo llevó el servicio exterior, y murió entre ellos, en su biblioteca, a la que estaba añadida su casa, como él mismo dijo. El amor a los libros es manifestación del amor a la literatura y éste, a su vez, es amor a las manifestaciones superiores de la vida, donde se integran armoniosamente, a través del lenguaje, la inteligencia, el sentimiento y la emoción.

Para Alfonso Reyes la literatura es "la imagen de la experiencia humana",<sup>21</sup> concepción que explica esta simbiosis entre su vida y su obra, pues su caso es el del hombre que vive para escribir, pero sin menguar o restar su energía a la vida misma.

Esta ansia inagotable de encontrar sentido a nuestra vida, de hacer, con la materia fugaz de la conciencia, un ser congruente y objetivo, un poema; esta ansia, no bien acabamos una tarea, busca nuevos rumbos y aspira hacia la confusa obra en gestación. Es un anhelo que se parece tanto al amor. Los físicos demostrarían fácilmente que, cuando llega el apremio de escribir, hay palpitaciones semejantes al sobresalto amoroso, e iguales descargas de adrenalina en la entraña romántica.<sup>22</sup>

Este sentido vital de la creación, propia del hombre de letras, en Reyes se manifiesta como expresión de la existencia, y por ello encuentra esa profunda identificación entre el hacer literario y el vivir. Por ello, las páginas de Alfonso Reyes son igualmente creativas, ya se ofrezca en ellas literatura sobre literatura que literatura sobre la vida.

Cuando murió Alfonso Reyes, en 1959, don Ramón Menéndez Pidal, a sus 91 años de edad escribió:

Yo lo veo en mi segundo hogar, en el Centro de Estudios Históricos, aplicando su siempre extraordinaria actividad a la difícil tarea de los que intentábamos una renovación crítica con la *Revista de Filología Española*. Aunque después siguió dirección literaria bien distinta, sentía en sí cordial reviviscencia de aquellos tiempos; cuando ya era un sesentón me escribía: "Yo, el menos homogéneo de aquel grupo soy resueltamente el más fiel".<sup>23</sup>

Tal es el hombre cuyo busto en bronce hoy entrega El Colegio de México a la Biblioteca Menéndez y Pelayo, para que en el Jardín de la Hispanidad se encuentre —*inter amicos*— con sus pares, hombres de letras de España y de América: Antonio Caro y Rufino José Cuervo, de Colombia; Gumersindo Laverde y Ramón Menéndez Pidal, de España; Rubén Darío, de Nicaragua; Ricardo J. Alfaro, de Panamá; Andrés Bello, de Venezuela; José Enrique Rodó, de Uruguay, y, el último en ingresar, hace apenas unos meses, en octubre de 1986, don Manuel Milá y Fontanals, heredero espiritual y continuador de la obra de Martí de Eixalá, maestro de Marcelino Menéndez y Pelayo e impulsor de los estudios de filología románica. Al crearse en 1938 la Casa de España en México, Alfonso Reyes asumió la presidencia de la institución, concebida originalmente para recibir a los intelectuales españoles que habían interrumpido sus tareas académicas con motivo de la guerra civil. La Casa de España en México se convirtió en 1940 en El Colegio de México, que también presidió Alfonso Reyes hasta su muerte. En El Colegio de México, Alfonso Reyes puso en práctica su antigua experiencia del Centro de Estudios Históricos de Madrid, de don Ramón Menéndez Pidal, y lo mantuvo como una institución de investigación y alta docencia en cursos especializados. Hoy, a casi medio siglo de su creación, El Colegio de México, a través de su Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, continúa el trabajo en esos campos. El Centro cumple este año 40 de existencia, así como la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, continuadora de la *Revista de Filología Española*, fundada por Don Ramón Menéndez Pidal, e interrumpida por causa de la guerra civil; publicada luego desde el año de 1939 por el Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, bajo la dirección de Amado Alonso, de nuevo interrumpida por circunstancias políticas, y finalmente acogida por Alfonso Reyes en El Colegio de México desde 1947, con el citado nombre: *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Esta publicación mereció en 1986 el premio de la Fundación Nieto López, otorgado por la Real Academia de la Lengua,

"en atención a la valiosa tarea en pro de la lengua española que lleva a cabo". Así, la labor continúa y las líneas de sucesión intelectual se mantienen y multiplican ("Si no vencí reyes moros, engendré quien los venciera..."). Ahora nos preparamos en México a celebrar en 1989 el centenario del nacimiento de Alfonso Reyes, homenaje al que esperamos que se unan los países en que vivió y escribió el ilustre político mexicano, especialmente España.

Quiero terminar estas palabras primero con mi reconocimiento al excelentísimo señor alcalde de Santander, don Juan Hormaechea y al ilustrísimo director de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, don Manuel Revuelta Sañudo, que hicieron posible la colocación del busto de Alfonso Reyes en el Jardín de la Hispanidad. Y finalmente, si ustedes me lo permiten, concluyo con la lectura de un poema de Alfonso Reyes. En los años en que tradujo la *Iliada* a alejandrinos castellanos, trabajo que realizaba en la ciudad de Cuernavaca, Alfonso Reyes escribió, como "ocio y entretenimiento al margen de la *Iliada*", quince sonetos. Al corregirlos en 1951, escribió otros quince, todos con el título general de *Homero en Cuernavaca*. De ellos he escogido uno, titulado "La

verdad de Aquiles", por ser expresión de aquel ideal platónico, "estético y ético a la vez, hecho de bien y de belleza";<sup>24</sup> al que fue fiel Alfonso Reyes y que seguramente se escuchará bien en este recinto, casa de libros en los que se guardan esos valores de la sentencia platónica:

#### La verdad de Aquiles

Si me preguntas lo que yo más quiero,  
te diré que se muda con el día  
y que lo va llevando el minuterio  
y el curso de las horas lo desvía.

No es inconstancia, no; la suma espero,  
el desenvolvimiento y la armonía  
que prestan intención al derrotero  
en una espiritual geometría.

Mas si preguntas lo que yo aborrezco,  
en una sola frase te lo ofrezco  
que recogí en los labios del Pelida:

"Pensar y hablar dos cosas diferentes,  
miedo del mundo, engaño de las gentes,  
menoscabo del arte y de la vida".

#### Notas

- 1 Doctor Pedro Font y Puig, "Menéndez y Pelayo y la Universidad de Barcelona", *Conferencias pronunciadas con motivo del centenario de Marcelino Menéndez y Pelayo*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1956, p. 11.
- 2 Alfonso Reyes, "El reverso de un libro", *Pasado inmediato*, *Obras Completas*, XII, p. 229-230.
- 3 *La Gaceta*, Fondo de Cultura Económica, México, año IV, núm. 65, enero de 1960, p. 4.
- 4 Marcelino Menéndez y Pelayo, *Ensayos de crítica filosófica*, Santander, CSIC, 1948, p. 389.
- 5 "A vuelta de correo", *Obras Completas*, VIII, p. 439.
- 6 "Las canciones del momento", *Cuestiones estéticas*, *Obras Completas*, I, p. 152.
- 7 Texto inédito de Alfonso Reyes para su lectura en la inauguración en los cursos de verano de la Universidad de Nuevo León, Monterrey, N. L., julio de 1956, anualidad dedicada a celebrar el centenario del nacimiento de Marcelino Menéndez y Pelayo.
- 8 "Clásicos para todos" (comentarios a la Biblioteca Económica de Clásicos Castellanos, editada en París), texto de 1912. *Entre libros*, *Obras Completas*, VII, p. 255.
- 9 Todo esto lo cuenta Francisco Monterde en *La literatura mexicana en la obra de Menéndez y Pelayo*, Ediciones Filosofía y

Letras, núm. 28, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1958, 117 pp.

10 "Tres siluetas de Ruiz de Alarcón", *Capítulos de literatura española*, 1ª serie, *Obras Completas*, VI, p. 126-127.

11 Texto inédito citado.

12 Dámaso Alonso, *Menéndez Pelayo, crítico literario (las palinodias de don Marcelino)*, Ed. Gredos, Madrid, 1956, p. 75.

13 "Tres noticias bibliográficas", *Cuestiones gongorinas*, *Obras Completas*, VII, p. 159-160.

14 "Sobre la estética de Góngora", *Cuestiones estéticas*, *Obras Completas*, I, p. 82.

15 *Reseña de estudios gongorinos (1913-1918)*, *Cuestiones gongorinas*, *Obras Completas*, VII, p. 85.

16 "Tres alcances a Góngora", *Ibid*, p. 193.

17 Dámaso Alonso, *Ibid*, p. 80.

18 "Reconciliación de Menéndez Pelayo", *Los trabajos y los días*, *Obras Completas*, IX, p. 409.

19 Texto inédito citado.

20 "Remotos orígenes de la Biblioteca Menéndez y Pelayo", *Entre libros*, *Obras Completas*, VII, p. 416-417.

21 *Apuntes sobre la ciencia de la literatura*, *Obras Completas*, XIV, p. 384.

22 "Respuesta", *Reloj de Sol*, Quinta Serie de *Simpatías y diferencias*, *Obras Completas*, IV, p. 451.

23 *La Gaceta*, Fondo de Cultura Económica, año IV, núm. 65, enero de 1960, p. 4.

24 "Respuesta", *ibidem*.

# Aspectos del caciquismo en el sindicato petrolero<sup>1</sup>

Angelina Alonso y Roberto López

**P**ropio del sistema social y político de México, el fenómeno del caciquismo está asociado a un sistema de poder centralizado por la máxima autoridad, quien delega en agentes sociales de segundo rango las facultades de dirección o liderazgo sobre los ámbitos regional, estatal y local. Presente —y reforzado aun— en la realidad contemporánea de la sociedad mexicana, esta modalidad política de asignación y reconocimiento de los títulos y privilegios para quienes ejercen cierta función económica y política en determinados espacios sociales, es también un proceso que garantiza y reproduce los papeles de los distintos individuos o grupos del país, de acuerdo a su distribución y función en la estructura social. Por lo tanto, el caciquismo es un sistema de dominación y también de consenso que encontramos en todas las esferas y formas de agrupación social y económica.

En el lenguaje cotidiano, el término cacique designa a aquella persona que ejerce un poder real, ya sea nombrando o manipulando a las autoridades formales. Todo individuo que ejerce una influencia decisiva sobre la política local generalmente es llamado cacique. Pablo González Casanova, en su trabajo sobre el sistema político mexicano define al cacique como el señor y jefe de su territorio y de la vida y destino de sus habitantes; en su región, es más poderoso que las instancias superiores depositarias del poder político formal. Otras formas de interpretar el término parten de considerar al cacique como poseedor de un control político, económico y social total o casi total sobre un área geográfica determinada; aquél que tiene la facultad del uso potencial de la violencia física para hacer que sus deseos u objetivos se conviertan en norma o ley. De acuerdo con una noción más general, el caciquismo es un fenómeno de mediación política caracterizada por el ejercicio formal del poder, para proteger los intereses económicos y políticos de un individuo o una facción.

*"La palabra cacique, en nuestra lengua, quiere decir 'el que guía'."*

*"Se me acusa de cacique, pero no lo soy. Lo único que busco es ayudar a todos, incluso a los gobiernos. Tanto a los del Estado como a los municipales. Nunca hemos querido 'tumbar' a un gobernador o a un alcalde. Al contrario, los ayudamos..."*

Joaquín Hernández Galicia<sup>2</sup>

Una de las expresiones del caciquismo en México y, particularmente, dentro del sindicato petrolero es Joaquín Hernández Galicia, "La Quina". Durante las últimas dos décadas este personaje se consolidó como el auténtico representante del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

La importancia de esta *figura política* tiene que ver con dos hechos fundamentales: 1) luego de haber ocupado la Secretaría general (periodo 1961-1964), pasó a ocupar el lugar más alto e importante de la organización como director del Programa de Obras Sociales y Revolucionarias, por medio del cual maneja las finanzas y actividades productivas de dicho sindicato; 2) la hegemonía de la sección 1, de la zona norte, sobre la organización sindical a nivel nacional, como resultado de la acción político-sindical que dicho líder desarrolla desde Ciudad Madero.

Este sistema sindical avanzó con muchos tropiezos en sus inicios (principios de los años setenta) y, resuelta la agitación en contra del poder de Ciudad Madero, fue consolidándose como un proyecto reivindicativo sin parangón dentro del sindicalismo mexicano.

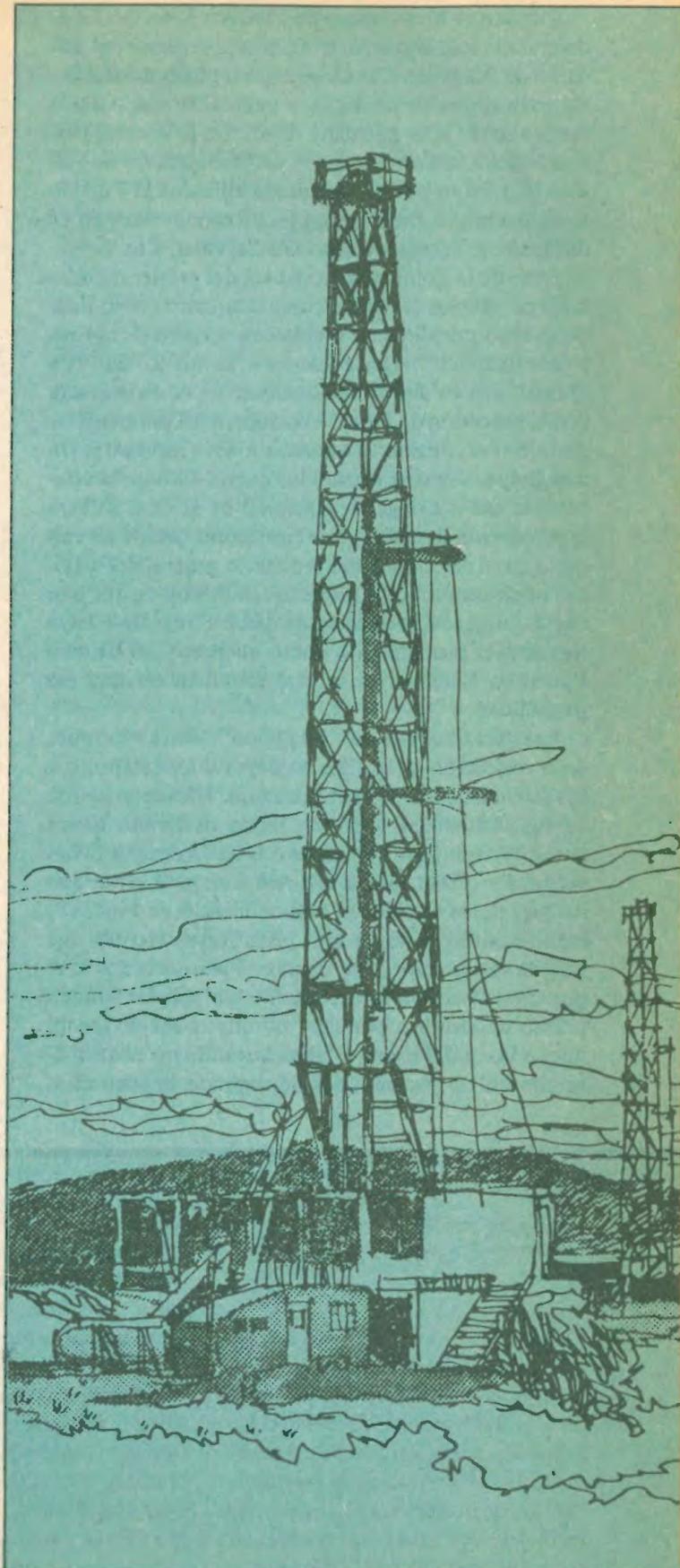
Frente a la imagen de descontento interno que ha acompañado al STPRM, existe la otra cara del sindicalismo de avanzada. Más que efecto ideológico de alguien que ha tejido una estructura sindical con proyecciones y ligamentos en el resto de la estructura social no sólo a nivel local, sino nacional, la figura de Hernández Galicia tiene asideros de consenso en gran parte de la estructura ocupacional de la industria petrolera.

Causa y efecto del sistema político mexicano y de las modalidades del funcionamiento del sindicalismo, que necesita cabezas políticas para sostenerse, "La Quina" ha podido transformar al sindicato petrolero "en un poderoso grupo social, endogámico" y "parasocialista". Respaldado por el manejo de millones de pesos, propiedad del STPRM, por su habilidad para mantener al sindicato alejado de la contaminación de las corrientes ideológicas de izquierda y fiel a la polí-

tica obrerista del Estado, "La Quina" personifica la ambición política de aquél que, colocado en el lugar donde está, sabe manejar los asuntos con mucho tacto político. Habiendo rechazado, en tiempos de López Mateos, el ofrecimiento del cargo a senador por Tamaulipas, desvirtuando los rumores de que aspiraba a una curul en la Cámara de Senadores, declinando la posibilidad de convertirse, en el periodo de Echeverría en gobernador por el mismo estado, ¿cuál puede ser la meta última de quien "sabe manejar el garrote tan bien como la zanahoria"?; ¿cuál es el fin supremo de quien ha hecho de Ciudad Madero "una ínsula donde él es el máximo jerarca y controla a todas las autoridades, desde el policía hasta agentes del ministerio público, jueces y presidentes municipales"?

Que "La Quina" quiera "ser director general de Petróleos Mexicanos... y para lograrlo haya puesto en movimiento todo su poder económico y político", aunque desprovisto de cierta perspectiva política, es una posibilidad que no ha estado alejada de un contexto: en las condiciones planteadas por el auge petrolero, por el que ha aumentado la capacidad monopólica de la empresa, el STPRM ha desarrollado vertiginosamente su capacidad financiera y política; el STPRM se ha colocado frente a su patrón como una instancia también poderosa (y burocratizada), con estrechos vínculos económicos con funcionarios de esa empresa y con esta misma. Basado en este poder, en el marco de la crisis nacional de 1982 y del cambio de gobierno, Barragán Camacho, secretario general del STPRM, recordó la "histórica" demanda de su sindicato en el sentido de que Pemex debe ser dirigida por un trabajador de la industria, citando el ejemplo de Ferrocarriles Nacionales. ¿Estaría "La Quina" tratando de lograr ese fin? Desde esta perspectiva, no debe perderse de vista que durante la XVII Convención Nacional Ordinaria del STPRM, efectuada en diciembre de 1979, se reformó el artículo 161 de los estatutos del STPRM para dar lugar, por única vez, a que el periodo del Comité Ejecutivo Nacional comandado por Barragán Camacho fuese por cinco años en vez de tres. La razón básica que se argumentó fue de que, de esta manera, se podía "sacar adelante" el proyecto de la "revolución obrera agropecuaria", que se realizaría bajo la égida de su autor, Hernández Galicia, "nuestro hermano mayor", según dijo el propio Barragán.

Habrà que responder si esta medida formó parte del movimiento de sucesión que afectó a la cúpula obrera mexicana, en el que por lo que correspondía a la industria petrolera, Pemex y el STPRM quisieron asegurarse el manejo de este último con un *protegido* de "La Quina". A estas alturas posiblemente estaba en duda si Fidel Velázquez continuaría al frente de la CTM para los próximos años, periodo que se iniciaría a partir de los primeros meses de 1980.



Cuando el 18 de marzo de 1980 se celebró en Guadalajara el XLII aniversario de la expropiación, el discurso de Barragán Camacho estuvo pleno de alabanzas para el presidente del PRI y para el sistema político mexicano. El líder petrolero dijo: "En lo sindical pertenecemos a la Confederación de Trabajadores de México (...) En lo político, estamos afiliados al Partido Revolucionario Institucional (...) Reconocemos en su dirigente, el licenciado Gustavo Carvajal, a un fiel intérprete de la política nacionalista del primer mandatario de México (...) ¿Para qué queremos como líder de nuestro partido a un hombre sabio pero escabroso y conflictivo?" Aparentemente la mano de "La Quina" estuvo detrás de este discurso, con vistas a la posible sucesión de Fidel Velázquez, a la cual este líder petrolero se consideraba como un serio aspirante. Un mes después se despejarían las dudas durante la celebración del X Congreso Nacional de la CTM. Si bien la proyección de la figura de Hernández Galicia no culminó en su elección como secretario general del máximo organismo obrero mexicano, el hecho de que éste fuera designado presidente de dicho Congreso y haya logrado su escalamiento como miembro del Comité Ejecutivo Nacional de la CTM tornaban cercana esa posibilidad.

Las declaraciones de "La Quina", antes y después de la reelección en la CTM, no dejan dudas respecto a sus intenciones ante este organismo. Haciendo alarde de sus influencias y poder, había declarado meses antes: "Me enfrenté a Gustavo Díaz Ordaz y a Echeverría. Pero Díaz Ordaz recurrió a mí para evitar que los petroleros se unieran al movimiento de 1968...", manifestando también que Jesús Reyes Heróles fue uno de los directores de Pemex "menos buenos". A otro periódico había declarado "no aceptar ningún puesto de elección popular, porque es mejor ser un líder a favor del trabajo". Descartando no estar interesado en cargos públicos de segunda importancia,

"La Quina" desmintió rumores de ser el principal aspirante a la gubernatura de Tamaulipas, enfatizando que el sindicato no pretende con su acción lograr algunas posiciones políticas y mucho menos gubernaturas.

En el transcurso del congreso cetemista, y ante la evidencia de que Fidel Velázquez continuaría en el cargo, Barragán Camacho declaró que la permanencia de aquél garantizaba la unidad en la más poderosa central obrera de México, alabando luego la labor de "La Quina" en el STPRM. Después de que Velázquez fuera reelecto, el 23 de abril, Hernández Galicia afirmó que éste "no tiene el poder político en México, porque si así fuera ya hubiera nacionalizado todas las industrias básicas y acelerado el socialismo en México".

Pero, más allá de la retórica con que Hernández Galicia adorna sus declaraciones, éstas encierran algunos cambios en las relaciones de poder, tanto dentro del sector obrero en general como con la clase política gobernante. Cuando él afirma "que México va hacia el socialismo y que el poder político y económico debe estar en manos de la clase obrera" declaración a la que agrega, sin embargo, que en esos momentos el régimen no podría adoptar un modelo social como ése, por el "cuartelazo" que puede venir de un militar o por el bloqueo económico de parte de los Estados Unidos, lo que se desprende de ello es una realidad objetiva: la esfera económica que domina el sindicato petrolero parece estar orientada por rumbos diferentes (o de avanzada) a los de la política económica nacional, dando de esa manera pautas de actividad política y económica al resto de la burocracia sindical del país. Secundando la tesis presidencial del sindicalismo "sano y fértil" de luchar no sólo por mejorar las condiciones de vida, sino también a favor de las "grandes causas nacionales", "La Quina" declaró que los petroleros, con su trabajo, pueden considerarse como la

### Acuse de recibo

El Instituto de Cooperación Iberoamericana (Av. de los Reyes Católicos 4, Ciudad Universitaria, Madrid 3), nos envía el número 7 de *América 92*, la lujosa publicación editada para conmemorar el V centenario del descubrimiento o, como decimos de este lado, del encuentro entre las dos culturas. Fernando Pajares dirige esta pu-

blicación y son suyas estas palabras: "*América 92* estará en circulación cada tres meses. Vamos a hacerla en España, pero su contenido procederá fundamentalmente de todos y cada uno de los países de Iberoamérica, del esfuerzo de colaboración que nos va a llegar, mes a mes, desde el otro continente. Contamos con ello." Colaboran en esta entrega de *América 92* Luis Mas, Julio Caro Baroja, Antonio Ojeda, Ian Gibson, Salud Tapia y Augusto Roa Bastos.

De Bilingual Review Press recibimos dos de sus más recientes títulos. *Claros varones de Belken*, de Rolando Hinojosa, es una novela (publicada en edición bilingüe español-inglés), que cuenta la divertida, tragicómica historia de los inmigrantes mexicanos del Río Grande Valley de Tejas. La otra novela recibida, *The Road to Tamazunchale*, de Ron Arias, fue publicada por primera vez en 1975 y se ha convertido ya en uno de los clásicos de la literatura chicana; la narración

columna vertebral de la economía nacional, "y en ese sentido enfocamos nuestras labores cotidianas". A este respecto, cabe preguntarse si la práctica de las inversiones es un ejemplo que puede ser imitado por los dirigentes obreros de otros gremios industriales.

El modelo de los petroleros con su *revolución obrera* revela cierta *anticipación* a las decisiones específicas del gobierno y, fundamentalmente, "plantea al sistema problemas inevitables de concepto político, a saber: la realidad de sus manejos hace que, en cuanto punta de la CTM, ésta se anexe parcelas sociales formalmente propias de los otros sectores del PRI".

La capacidad financiera y la vocación empresarial del STPRM son factores que deben analizarse con mucho detenimiento, ya que se distorsiona muchas veces su función y lugar dentro del sector obrero mexicano. El sindicato petrolero porta la imagen de un organismo identificado con las causas nacionales y se le asocia al filantropismo, cuando en realidad muchas de sus demandas han significado la injerencia en la industria y transferencia de sus capitales hacia otros sectores sociales, con el fin de revalorizarlos.

Lo que debe resaltarse es por qué Hernández Galicia, el "guía moral", maneja las finanzas y demás actividades empresariales del STPRM. Máximo Hernández, líder opositor en la sección 34 y dirigente del Movimiento Independiente "Lázaro Cárdenas", opinó acerca de lo irracional que resulta que una persona sin puesto en el sindicato, pero "cuyo poder es el único que impera en las filas sindicales de Pemex, sea el gendarme de un sector obrero de claro inmovilismo político", en la medida que es utilizado por el gobierno para tener controlados a los trabajadores e impedirles su movilización

¿En qué se sustenta entonces el poder político, económico y social del STPRM y el de su guía "La Quina"? En los últimos años, el grado de desarrollo y la fuerza del sindicato petrolero conforman un es-

pectro de intereses políticos y económicos en el que, por un lado, las vinculaciones del STPRM con Pemex aparecen más estrechas y donde el problema de la corrupción tiene mayores proporciones, mientras que, por otro lado, las relaciones del STPRM con el Estado y el poder político aparecen ampliadas y en un plano de reciprocidad y concesiones mutuas. Algunos indicadores recientes de esa fuerza sindical y del sentido "colaboracionista" del sindicato hacia Pemex y el Estado son:

a. Desde los tiempos de Cárdenas quedó establecido en los estatutos del sindicato petrolero que éste debe mantener una actividad vigilante hacia el Estado sobre el límite en las exportaciones de crudo, según lo demande el interés nacional. En los años recientes, la política petrolera del Estado parece haber transcurrido sin obstáculos de la alta dirigencia sindical; por el contrario, el STPRM respaldó decisivamente las modificaciones experimentadas por la política petrolera de exportación.

b. Es sabido que la expansión de la industria petrolera de los últimos años, realizada en el sureste mexicano, ha traído consigo modificaciones en la estructura socio-productiva de las nuevas regiones en desarrollo; ese fenómeno ha variado los patrones de tendencia y valorización de la tierra, no sin crear problemas de expropiación de terrenos a la población que habita en dichas regiones. Frecuentemente, Pemex ha sido el blanco de acusaciones que la involucran como la causante del latifundismo y el consiguiente desempleo que provoca la enajenación de tierras para fines industriales, aparte de otros problemas de tipo social, ecológico y político. Dentro de este proceso, el STPRM se estaría convirtiendo en instrumento social de avanzada que Pemex utiliza para desarrollar, sin descontento aparente, su política petrolera en los nuevos yacimientos o campos petroleros.

c. La presencia y actividad sindical en las distintas

describe el viaje "dentro y fuera del tiempo, del espacio y la conciencia" en que se embarca Don Fausto, un viejo que vive en un suburbio de Los Angeles. Tanto *Claros varones de Belken* como *The Road to Tamazunchale* son muestras de la excelencia que ha alcanzado la narrativa "hispana" y un índice de la enriquecedora mezcla de culturas y lenguajes que ocurre en la frontera entre México y los Estados Unidos. Ambas novelas pueden ser pedidas a Bilingual Review

Press/Hispanic Research Center/Arizona State University/Tempe, Arizona 85287/EUA.

*Esperante* convoca a un concurso de obras de teatro para Hispanoamérica y España con las siguientes bases: la obra, de tema y extensión libres, deberá constar de dos actos y estar escrita en castellano; junto con el original deberán enviarse cinco fotocopias compaginadas, todo lo cual tendrá que estar identificado con

seudónimo; en el exterior de un sobre aparte cerrado se escribirá el seudónimo utilizado y en el interior se incluirán, mecanografiados, nombre, dirección y teléfono del autor. El primer premio está dotado con mil dólares; hay otras sumas para el segundo y tercer lugares. Dirigirse a: Dres. Edgardo Pantigos y Battista Galassi/*Concurso Esperante*/Northeastern Illinois University/Bryn Mawr at St. Louis Avenue/Chicago, Illinois 60625-4699/EUA.

regiones petroleras son un factor que contribuye a reforzar el poder económico-financiero del STPRM. Hernández Galicia ha dicho que los petroleros tienen vínculos estrechos con las autoridades federales, estatales y municipales, compromiso que revela la participación de este líder en la política, especialmente de Tamaulipas. Su poder está también representado en cada región petrolera "por otros tantos líderes-caciques-empresarios-funcionarios (...) y decimos que son también funcionarios porque el PRI les asegura dos senadurías, una por Veracruz y otra por Tamaulipas: unas 25 diputaciones y varias presidencias municipales..." La relación STPRM-Estado tiene una doble dimensión: el sindicato, por un lado, a través del PRI, puede manipular a los dirigentes sindicales y, por otro, ostenta la imagen de que los petroleros tienen una voz oficial dentro del gobierno.

d. Frecuentemente, el STPRM apoya acriticamente las políticas económicas y sociales del Estado, las cuales han afectado predominantemente a las clases populares y, por ello, el sindicato ha recibido múltiples críticas de distintos sectores, principalmente del obrero. Un ejemplo son los aumentos al precio de la gasolina. A finales de 1980, "La Quina" declaró que "tenemos que pensar que la gasolina tendrá que aumentar de precio. El pueblo debe entender que si el gobierno sube las cosas no es por gusto, sino porque lo requiere la situación". El gobernador de Tabasco, por su parte, había atacado a los petroleros por la inflación que se produjo en esa entidad al comenzar la explotación del petróleo, cosa que fue negada por el dirigente petrolero, aduciendo que son los comerciantes y los prestadores de servicios los que generan el problema.

Apoyo semejante brindaron los líderes petroleros al gobierno cuando decretó otro aumento a la gasolina en 1982. En esta oportunidad, en ocasión de analizarse, en un foro convocado por intelectuales y políticos, las causas y consecuencias del alza, se acusó a "la oligarquía económica y política creada por el sindicato y funcionarios de Petróleos Mexicanos" de hacer pagar al pueblo mexicano la corrupción, la ineficiencia y el derroche existente en la empresa y el sindicato.

e. El apoyo que Hernández Galicia y Barragán Camacho brindaron al Gobierno Federal con motivo de las dos devaluaciones del peso mexicano y otras medidas de emergencia, ha sido incondicional. Después de entrevistarse con el presidente López Portillo, en los días siguientes a la devaluación de febrero de ese año, "La Quina" declaró que el sindicato petrolero a través del secretario general y otros dirigentes "siempre estaría defendiendo la política estructural del país y del señor Presidente..." y que la medida adoptada trata de defender a la moneda mexicana de las presiones del exterior. Lo mismo sucedió con la devaluación

de julio de 1981 y con la nacionalización de la banca en septiembre de 1982; los líderes petroleros respaldaron estas medidas.

f. La vinculación directa y los compromisos políticos de los presidentes en turno con los líderes del sindicato han incrementado la importancia política de estos últimos. En ocasión de celebrarse el XVII aniversario del Grupo Unificador Mayoritario de la sección 24, en la que estuvieron el presidente Echeverría y otros altos funcionarios del gobierno y líderes del STPRM, "La Quina" no ocultó su satisfacción y orgullo por la amistad que los petroleros le brindaron al presidente, al invitarlo a la Convención General que éstos celebrarían a finales de 1976: "queda usted invitado y hemos, ex profeso, adelantado la convención —porque podíamos haberla dejado para diciembre—; adelantamos la convención para noviembre para tener la honra de invitarlo a inaugurar(la)".

Cuando Miguel de la Madrid Hurtado, durante su campaña electoral, visitó las regiones petroleras de Tamaulipas, la prensa comentó mucho el tono con que "La Quina" le declaró el apoyo de los petroleros al entonces candidato. El dirigente petrolero dijo que era el "candidato del porvenir", "candidato de confianza" y "trabajador petrolero de planta". Cuando se realizó, en Querétaro, la reunión sobre "Energéticos y desarrollo nacional", convocada por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del PRI, se dijo que quizá Hernández Galicia fue "el principal personaje entre los asistentes".

En forma resumida, esa es la trayectoria de "La Quina", el líder que ha hecho del STPRM una de las organizaciones más sólidas y fuertes políticamente en torno y frente al Estado. Un hombre que encaró a las distintas fuerzas y grupos que trataron de entrometerse en los asuntos sindicales y que chocaron con las posiciones e intereses de quien domina la estructura formal y real de los petroleros. El "guía moral" de los trabajadores sindicalizados de la industria más importante del país, cuya conducta ha sido y sigue siendo cuestionada públicamente es, sin embargo, un reflejo de la realidad sindical, que representa uno de los problemas estructurales que sigue caracterizando al sistema socio-político de México.

<sup>1</sup>El *sindicato de trabajadores petroleros y sus relaciones con Pemex y el Estado (1970-1985)*, de Angelina Alonso y Roberto López fue publicado en julio de 1986 y, debido al enorme interés que despertó, se agotó rápidamente. Está preparándose una reimpresión de esta obra, de la que reproducimos un fragmento correspondiente a las páginas 296-305.

<sup>2</sup>Los entrecorillados remiten a distintas declaraciones recogidas en periódicos, y se encuentran debidamente documentados en el libro.

**Historia Mexicana 141**

Vol. xxxvi, núm. 1,  
julio-septiembre de 1986.  
*Xavier Noguez*, "Tres documentos  
pictográficos sobre tributación indí-  
gena del estado de Guerrero, siglo  
xvi"; *Josefina Zoraida Vázquez*,  
"La supuesta República del Río  
Grande"; *Martín González de la Va-  
ra*, "La política del federalismo en  
Nuevo México (1821-1836)"; *Jo-  
seph Richard Weren*, "Pedro Gar-  
cía Conde: el trazado de límites con  
Estados Unidos desde el punto de  
vista mexicano (1848-1853)"; *An-  
ne Staples*, "Mayordomos, monjas  
y fondos conventuales". Testimo-  
nio: *Jan Bazant*, "El acueducto de  
Ixtapan de la Sal, una obra hidráu-  
lica campesina del siglo xix". Re-  
seña: *Carlos Arriola*, "Porfiriato y  
Revolución: un libro diferente" (so-  
bre *Le Mexique, de l'Ancien Régi-  
me à la Révolution*, de Francois  
Xavier Guerra).

**Estudios Demográficos  
y Urbanos 3**

Volumen 1, número 3,  
septiembre-diciembre de 1986  
*Gustavo Verduzco*, "Trayectoria  
histórica del desarrollo urbano y re-  
gional en una zona del occidente de  
México"; *María Delfina Ramírez*,  
"Las desigualdades interregionales  
en México (1970-1980)"; *Beatriz  
García Peralta*, "La lógica de las  
grandes acciones inmobiliarias en  
la ciudad de Querétaro"; *Juan Ma-  
nuel Ramírez Sáiz*, "Reivindicacio-  
nes urbanas y organización popu-  
lar. El caso de Durango"; *Ernesto  
Quintanilla*, "Jerarquía de centros  
según flujos de personas en el área  
metropolitana de Monterrey"; *Ale-  
jandro Aguirre*, "Tasa de creci-  
miento poblacional de 1% en el año  
2000: una meta inalcanzable".

ticismo o 'superación?"; *Ricardo A.  
Yocolevzky*, "¿Una nueva historia  
para Chile?".



**Estudios de Asia y África 70**

Volumen xxi, número 4,  
octubre-diciembre de 1986  
*Benjamín Preciado*, "Introduc-  
ción"; *David Lorenzen*, "Las ideo-  
logías sociales del hinduismo:  
Shankara, Tukaram y Kabir"; *Fer-  
nando Tola*, "Sobre la fecha de  
Sankara"; *Benjamín Preciado*, "As-  
cetismo y renunciación"; *Thomas  
R. Trautmann*, "El regalo en la  
India: Marcel Mauss como indólogo";  
*Eugenio Anguiano Roch*,  
"Perspectivas sobre la reforma  
económica en China".



**Estudios Sociológicos**

Vol. 4, núm. 12, septiembren-  
diciembre de 1986  
*María Luisa Tarrés*, "Del abstencio-  
nismo electoral a la oposición polí-  
tica. Las clases medias en Ciudad  
Satélite"; *Eugenio Tironi*, "El fan-  
tasma de los pobladores"; *Eduar-  
do Valenzuela*, "Los jóvenes  
chilenos y la crisis de la moderni-  
zación"; *Roberto Laserna*, "El mo-  
vimiento vecinal en la coyuntura  
democrática (Bolivia, 1982-1985)";  
*Heraclio Bonilla*, "Comunidades in-  
dígenas y Estado-nación en Perú";  
*Rodolfo Stavenhagen*, "Cultura y  
sociedad en América Latina: una  
revaloración". Nota crítica: *Miguel  
Ángel González Block* y *Misael Gra-  
dilla*, "La recuperación de los clá-  
sicos en la obra de Jürgen Habermas  
y Anthony Giddens: zeclec-

**Foro Internacional 107**

Vol. xxvii, núm. 3, enero-marzo de  
1987  
*Mario Ojeda Gómez*, "El Centro de  
Estudios Internacionales a los 25  
años de su fundación"; *Víctor Flo-  
res Olea*, *Helio Jaguaribe*, *Porfirio  
Muñoz Ledo*, "El escenario interna-  
cional en los próximos 25 años";  
*Rafael Segovia*, "La vida política en  
México dentro de 25 años"; *Ma-  
nuel Camacho*, *Carlos Rico*, *Roberta  
Lajous*, *Marco Antonio Alcázar*,  
*Roberto Pastor*, "Integración y  
autonomía"; *Olga Pellicer*, *Carmen  
Moreno*, *Jorge Alberto Lozoya*, *Jor-  
ge Chen*, *Santiago Quintana*, *Adol-  
fo Aguilar*, "Alternativas de política  
exterior".

El Colegio de México  
Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F.  
Teléfono 568-6033  
Telex 1777585 COLME  
Cable COLMEX

*Presidente*  
Prof. Mario Ojeda Gómez  
*Secretario General*  
Lic. Alfonso Rangel Guerra  
*Coordinador General Académico*  
Dr. Lorenzo Meyer Cosío  
*Secretario Adjunto "A"*  
Lic. Alberto Palma  
*Secretario Adjunto "B"*  
Lic. Humberto Dardón  
*Jefe de Publicaciones*  
Sr. José Antonio Valadez

*Boletín Editorial*

Redacción: Ángel Miquel  
Diseño: Mónica Diez Martínez  
Formación: Ezequiel de la Rosa  
Tipografía: Inés Segovia  
Impresión: Programas Educativos S.A.

**40**  
**años**

de labor  
ininterrumpida

# Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Junio, 1987

437



Jean François Lyotard ♦ Richard Wolin ♦ Eduardo Milán ♦ David Huerta:

## (DI) VERSIONES DE LA POSTMODERNIDAD

- ♦ *Poemas de Aleister Crowley y Vincenzo Cardarelli*
- ♦ *Críticas sobre Derrida, Foucault, Kundera*

Edificio Anexo de la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Primer Piso. Ciudad Universitaria  
Apartado Postal 70288. C. P. 04510, México, D. F. Tel. 550-55-59 y 548-43-52

- o Suscripción Renovación Adjunto cheque o giro postal por la cantidad de (5,000 cinco mil pesos 00 / 100 moneda nacional)
- o Adjunto cheque por la cantidad de 60 Dlls. U.S. Cy. (Cuota para el extranjero)

nombre

dirección

colonia

ciudad

estado

país

teléfono



### PROGRAMAS EN VIVO

- lunes "ESPACIO UNIVERSITARIO"  
8:30 horas Entrevistas a destacadas personalidades analizando interesantes experiencias en el campo de la ciencia, arte y cultura. Coordinador: Jaime Litvak
- lunes "DEBATE DE ACTUALIDADES"  
21:00 horas Espacio destinado a grandes temas de interés actual como son: literatura, política, sociología, psicología, economía. Conductor: Ricardo Méndez Silva
- domingo "DOMINGO SIETE"  
10:00 horas Tomás Mojarro sostendrá diálogo vivo por teléfono y micrófono abierto con nuestros radioescuchas, sobre cuestiones políticas, culturales, sociales y deportivas.

El público participa llamando a los teléfonos:  
543 9617 y 523 3652  
XEUN 860 KHz Amplitud Modulada  
XEUN FM 96.1 MHz Frecuencia Modulada Estereofónica  
XEYU 9600 KHz Onda Corta, Banda Internacional de 31 m.

## NOTICIARIO

Información Nacional e Internacional con Llamadas de Corresponsales Mexicanos y Extranjeros  
Secciones Culturales, Educativas y Científicas  
Enlace con las Estaciones Culturales de la República Mexicana

LUNES A DOMINGO DE 8 A 10 HRS.  
LUNES A VIERNES: 14:30 Y 21 HRS.



543

KEEP

1060 KHZ. AM.

XEPPM 6185 KHZ. ONDA CORTA

RADIO  
educación